



Agencia de Renovación
del Territorio



Dirección de
Sustitución de Cultivos
de Uso Ilícito

**INFORME DE AVANCE
EN LA INCORPORACIÓN DEL
ENFOQUE DE
GÉNERO**

EN EL PNIS

Diciembre 2024

Presentación

Este informe tiene como objetivo presentar los principales avances alcanzados durante la vigencia 2024 en la incorporación del enfoque de género del Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno de Colombia y las extintas FARC-EP en el Punto 4 del Acuerdo denominado "Solución al Problema de las Drogas Ilícitas", gestionados a través de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (en adelante DSCI) durante la implementación del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito (en adelante PNIS), específicamente el Plan de Atención Inmediata (PAI) Familiar orientado a mitigar las condiciones de pobreza y vulnerabilidad en las zonas con presencia de cultivos de uso ilícito y conflicto armado.

El énfasis institucional de los resultados que se presentan a continuación, incluye: Avances en la atención de cada uno de los componentes del PAI Familiar desde una perspectiva de género; los Hitos logrados en las diferentes políticas públicas como compromisos institucionales claves en materia de género y sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito; las Acciones transversales para la reducción de brechas de género en la ruralidad colombiana promovidas desde la DSCI; y, los Logros y Retos apremiantes que enfrenta la incorporación del enfoque de género en la sustitución de cultivos de uso ilícito.



Tabla de Contenido

- 1.** Avances en los componentes del PAI Familiar del PNIS desde una perspectiva de género **03.**
 - 1.1. Asistencia Alimentaria Inmediata (Pagos)
 - 1.2. Asistencia Técnica Integral
 - 1.3. Autosostenimiento y Seguridad Alimentaria (Huertas caseras)
 - 1.4. Proyectos Productivos ciclo corto
 - 1.5. Proyectos Productivos ciclo largo

- 2.** Compromisos institucionales para el abordaje del enfoque de género en la sustitución de cultivos de uso ilícito

 - 2.1. Plan Nacional de Desarrollo, los actores diferenciales para el cambio y la Paz Total
 - 2.2. Política Pública de Equidad de Género para las mujeres: hacia el desarrollo sostenible del país

05.
- 3.** Acciones transversales para la reducción de brechas de género en la ruralidad colombiana **08.**
 - 3.1. Participación y liderazgo de las mujeres en toda su diversidad
 - 3.2. Avances desde un enfoque interseccional con las mujeres indígenas y negras
 - 3.3. Alianzas Institucionales gestionadas para la articulación de la oferta local y el cierre de brechas de género

- 4.** Principales logros y retos que enfrenta la incorporación del enfoque de género en la sustitución de cultivos de uso ilícito

 - 4.1. Participación Paritaria para las Instancias de toma decisión del PNIS
 - 4.2. Renegociación del PNIS
 - 4.3. Implementación del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y el CONPES 4080 de 2022
 - 4.4. Gestión de proyectos de cooperación internacional orientados al cierre de brechas de género
 - 4.5. Fortalecimiento institucional para el abordaje del enfoque de género

13.




1. Avances en los componentes del PAI Familiar del PNIS desde una perspectiva de género

1.1. Asistencia Alimentaria Inmediata (Pagos)

Los recursos ejecutados en este componente durante la vigencia 2024 alcanzaron los \$888.290.500 millones de pesos, gracias a los cuales 28.922 familias con jefatura femenina recibieron pagos por concepto de Asistencia Alimentaria Inmediata, dentro de un total de 76.206 familias ubicadas en 14 departamentos y 56 municipios.

1.2. Asistencia Técnica Integral

Los recursos ejecutados en este componente durante la vigencia 2024 alcanzaron los \$133.256.737.760 millones de pesos, gracias a los cuales se les implementó el servicio de Asistencia Técnica Integral a 29.414 familias con mujeres titulares, dentro de un total de 77.464 familias ubicadas en 56 municipios y 14 departamentos.

1.3. Autosostenimiento y Seguridad Alimentaria (Huertas caseras)

Los recursos ejecutados en este componente durante la vigencia 2024 alcanzaron los \$117.153.372.744 millones de pesos, gracias a los cuales se ha beneficiado a un total de 25.282 familias con titularidad femenina. En términos generales, se ha realizado la adquisición de bienes e insumos de cara a la implementación de proyectos de Autosostenimiento y Seguridad Alimentaria para 65.263 familias ubicadas en 56 municipios y 14 departamentos.

1.4. Proyectos Productivos ciclo corto

Los recursos ejecutados en este componente durante la vigencia 2024 alcanzaron los \$304.440.933.054 millones de pesos. Gracias a esto, se avanzó en la elaboración y concertación de 41.718 Planes de Inversión con las familias ubicadas en 56 municipios y 14 departamentos, con quienes se definieron sus respectivas líneas productivas como alternativas lícitas de generación de ingresos incluyendo asistencia técnica y la entrega de bienes, materiales e insumos necesarios. Del total de familias que iniciaron sus proyectos productivos, se registraron 17.012 familias con mujeres titulares iniciaron esta apuesta productiva.

1.5. Proyectos Productivos ciclo largo

Los recursos ejecutados en este componente durante la vigencia 2024 alcanzaron los \$344.253.748.592 millones de pesos. Gracias a esto, se avanzó en la implementación de 68.927 proyectos productivos a las familias ubicadas en 56 municipios y 14 departamentos, incluyendo como antecedente clave desde el año 2023, la ejecución de la Estrategia Hambre Cero como segunda fase de la Asistencia Alimentaria Inmediata, dado que el recurso entregado de dos (2) millones de pesos por familia, corresponde a un anticipo de la deuda de este componente. Lo anterior, explica porque se registra un avance de implementación mayor al de Proyecto Productivo ciclo corto, donde para el caso de familias con mujeres titulares, su avance alcanzó a 26.508 familias con esta apuesta productiva avanzada durante el año 2024.





2. Compromisos institucionales para el abordaje del enfoque de género en la sustitución de cultivos de uso ilícito

2.1. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Actores Diferenciales para el Cambio y la Paz Total

La DSCI está comprometida con la justicia social para las familias dedicadas a los cultivos de uso ilícito y especialmente con el cierre de brechas de género que enfrentan las mujeres vinculadas a los programas de sustitución de cultivos de uso ilícito, priorizando para la vigencia 2024 lo siguiente:

- La garantía de acceso, uso y control de los recursos a las mujeres que le apuestan al tránsito a economías lícitas, reconociendo y promoviendo la redistribución de las cargas de trabajo de cuidado no remunerado.
- El fortalecimiento de las capacidades técnicas, empresariales y financieras de las asociaciones productivas de mujeres que ejercen liderazgo en territorios con presencia de cultivos de uso ilícito.
- La promoción de medidas de protección, autoprotección, autocuidado y acciones colectivas, a través de la articulación institucional disponible en materia de prevención y erradicación de las violencias basadas en género.

Asimismo, durante las fases de implementación de la Renegociación de la operación del PNIS que estableció el actual Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, durante esta vigencia se continuó con la Fase 1 – Formulación de Planes de Inversión. Esta fase incluyó tanto ventanillas de atención preferente para población en condición de discapacidad, adultos(as) mayores de 60 años y mujeres, como la puesta en marcha Espacios de cuidado itinerantes que funcionaron como estrategias para redistribuir las labores de cuidado mientras las mujeres realizaban el proceso de firma de sus respectivos Planes de Inversión.

Se implementaron un total 38 Espacios de cuidado itinerantes en 26 municipios y 8 departamentos PNIS: Antioquia, Valle del Cauca, Córdoba, Bolívar, Putumayo, Arauca, Norte de

Santander y Cauca. Estos espacios, tuvieron etapas de preparación e implementación en las que se contemplaron: la identificación del lugar para el desarrollo del espacio de cuidado itinerante, recepción de la postulación de interesadas en acompañar como cuidadores, el análisis de pertinencia de los perfiles interesados (as), la definición de las actividades a realizar en el espacio de cuidado y finalmente, la solicitud logística de los insumos y materiales necesarios para el espacio de cuidado.

2.2. Política Pública de Equidad de Género para las mujeres: hacia el desarrollo sostenible del país - CONPES 4080 de 2022

El compromiso institucional de la DSCI en esta Política Nacional representa un hito sin precedentes en el reconocimiento de derechos de las mujeres vinculadas a procesos de sustitución de economías ilícitas y su papel como constructoras de paz en Colombia. El marco de acción para la Dirección se suscribe en: Fortalecer el liderazgo de las mujeres en la construcción de paz y la seguridad en Colombia en el marco de la Resolución 1325. Esta línea de Acción se basa en la implementación de políticas integrales de inclusión económica para mujeres en zonas afectadas, fortaleciendo la implementación del Enfoque de Género del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz.

Estos compromisos incluyen la coordinación con la Agencia de Renovación del Territorio mediante modelos de emprendimientos asociativos de negocios de mediana y gran escala liderados por mujeres en municipios PDET, junto con posibles instrumentos de financiación y fortalecimiento de los emprendimientos. Además, la DSCI se compromete a desarrollar estrategias de prevención y acciones de reforzamiento de seguridad dirigido a liderazgos en economías ilícitas.

Durante la vigencia 2024, se llevaron a cabo las siguientes acciones con sus respectivos avances:

- I. Desarrollar estrategias de prevención y acciones de reforzamiento de seguridad dirigido a liderazgos en procesos de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos.

La DSCI realizó ocho (8) Espacios de capacitación para el "Fortalecimiento de Habilidades para la Prevención y Autoprotección frente a la Violencia contra las mujeres en territorios de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito" en los departamentos de: Guaviare (San José del Guaviare y El Retorno), Caquetá (Florencia y Cartagena del Chaira), Valle del Cauca (Dagua), Bolívar (San Pablo) y Putumayo (Puerto Caicedo). El propósito fue avanzar en el proceso de afianzar las capacidades sociales y habilidades para la prevención, protección y autoprotección individual y colectiva de las mujeres ubicadas en las zonas donde se adelanta sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito en el marco del PNIS.

El desarrollo de estos espacios se realizó tanto en Instancias PNIS, como en mesas de trabajo interinstitucionales y talleres comunitarios. Contaron con la articulación previa de los Mecanismos de Género existentes en el territorio, lo que permitió su participación y divulgación de la oferta local disponible junto con espacios de trabajo dentro de la jornadas previstas, que incluyeron

herramientas prácticas para el abordaje de los riesgos que experimentan las mujeres; la contextualización y socialización de políticas públicas; y, la presentación de los marcos normativos que tipifican las violencias, las afectaciones y brindan alternativas de protección a las mujeres desde sus condiciones diferenciales.

- II. Realizar espacios de sensibilización entre liderazgos en programas de sustitución voluntaria frente a las ganancias colectivas de la inclusión del enfoque de género y la participación de las mujeres en la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos.

El equipo de género territorial realizó jornadas de sensibilización sobre las **"Ganancias Colectivas de la incorporación del enfoque de género en la sustitución de cultivos de uso ilícito"**, en siete (7) departamentos PNIS: Antioquia, Cauca, Valle del Cauca, Putumayo, Caquetá, Guaviare y Bolívar. Estas jornadas contaron con la participación de comunidades vinculadas al PNIS y aquellas interesadas en vincularse a nuevos modelos y programas de tránsito a economías lícitas. Dentro de los objetivos centrales, se destaca el intercambio de experiencias entre mujeres; sus condiciones geográficas y de infraestructura productiva; esquemas asociativos existentes en el marco de las economías lícitas; junto con la identificación de oportunidades y desafíos actuales para el inicio y/o permanencia en los programas de sustitución de cultivos de uso ilícito que implementa el Gobierno Nacional en estos departamentos.

- III. Realizar estrategias de fortalecimiento comunitario y reconocimiento de roles de género en el trabajo doméstico y las labores de cuidado para promover el liderazgo femenino.

Durante la implementación de la ruta de renegociación se consolidaron 38 Espacios de Cuidado itinerantes implementados en 26 municipios y 8 departamentos PNIS, donde se promovió el reconocimiento de los roles de género y las labores de cuidado asignadas principalmente a mujeres titulares del Programa quienes actualmente están comprometidas con la puesta en marcha de sus proyectos productivos de tránsito a las economías lícitas, junto con las siguientes medidas afirmativas: ventanillas de atención preferente para población en condición de discapacidad, adultos(as) mayores de 60 años y mujeres en estado de embarazo o lactancia.



3. Acciones transversales para la reducción de brechas de género en la ruralidad colombiana

En el marco de las acciones transversales para contribuir a la reducción de las brechas de género presentes en la ruralidad, la DSCI impulsó durante la vigencia del 2024 las siguientes iniciativas:

- Articulación con las entidades del orden departamental y municipal encargadas de la implementación de mecanismos de prevención, protección y autoprotección individual y colectiva.
- Gestionar la socialización de los derechos y rutas de prevención y protección para la atención de violencias contra las mujeres y población OSIGD, disponibles en los municipios de intervención del programa de sustitución de economías ilegalizadas.
- Alianzas institucionales como una oportunidad para el fortalecimiento de la respuesta del Estado a las familias en procesos de sustitución de sus economías ilícitas.

3.1. Participación y liderazgo de las mujeres en toda su diversidad

En el año 2024, se continuó con la divulgación a nivel territorial de la Circular Administrativa N° 004, con el objetivo de proporcionar herramientas que fortalezcan la participación de las delegaciones femeninas y de los grupos étnicos.

En el ámbito territorial llevó a cabo acercamientos previos con autoridades étnicas y Juntas de Acción Comunal, con el fin de promover la participación equitativa y la paridad de género en las instancias y asambleas comunitarias relacionadas con la implementación del PNIS.

Asimismo, durante las jornadas de instancias, se programaron espacios de sensibilización enfocados en los beneficios colectivos de integrar el enfoque de género y fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre su transición hacia economías lícitas, así como en el ejercicio pleno de su liderazgo. En este contexto, las mujeres expresaron la importancia de su vinculación y participación continua en la implementación de proyectos productivos y en la Asistencia Técnica Integral que contempla el programa, así como en todos los modelos de sustitución de cultivos de uso ilícito que implemente el Gobierno Nacional. También destacaron la necesidad de contar con atención diferencial para las madres cabeza de familia y buscar estrategias que mitiguen las inconformidades de las mujeres titulares del programa debido a los retrasos en la implementación observados en el territorio.

En el marco del cumplimiento de la Política Nacional de Equidad de Género para las mujeres, la DSCI acompaña la promoción de la participación femenina y la reducción de sus riesgos y vulnerabilidades a través de la Estrategia de Gestión de Conocimiento de la DSCI – Mujeres seguras, Paz asegurada, que implementan as oficinas territoriales de la DSCI en coordinación constante con los Mecanismos de Género existentes y la oferta local disponible para fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

3.2. Avances desde un enfoque interseccional con las mujeres indígenas y negras

La DSCI en su compromiso por avanzar en la incorporación de un enfoque de género e interseccionalidad que reconoce la diversidad de las mujeres étnicas, incluyendo a las mujeres indígenas y a las mujeres afrocolombianas, negras, raizales y palanqueras (NARP), durante la vigencia 2024 avanzó en la promoción de las siguientes acciones que integran la perspectiva de género con el enfoque étnico para fortalecer las capacidades y la autonomía de estas mujeres en el contexto de la sustitución:

- Participación de delegadas étnicas en Instancias PNIS: La DSCI ha priorizado el seguimiento a la participación de delegadas y representantes de comunidades étnicas en las instancias territoriales de coordinación y gestión del PNIS (CMPP, CMES y CAT), en cumplimiento de la Circular Administrativa N° 004 de 2023.
- Empoderamiento y fortalecimiento organizacional: Algunos de los talleres y encuentros con enfoque de género mencionados se han realizado en territorios étnicos, reconociendo la cosmovisión de las mujeres participantes. Estos talleres también abordaron el fortalecimiento comunitario.
- Fortalecimiento económico y productivo: Se ha brindado apoyo a la creación y fortalecimiento de asociaciones de mujeres que incluyen población étnica para acceder a recursos y formaciones, como el acompañamiento a la Asociación de Mujeres AMUART en Arauquita para la presentación de propuestas de proyectos productivos. También se ha trabajado en articulación con el SENA para ofrecer formación y emprendimiento, con el fin de seguir apoyando los procesos de aprendizaje de las mujeres étnicas.

3.3. Alianzas institucionales gestionadas para la articulación de la oferta local y el cierre de brechas de género

Para la DSCI las alianzas institucionales juegan un papel fundamental en el cierre de las brechas de género, ya que permiten la articulación de esfuerzos y recursos entre diferentes actores del Gobierno, organizaciones de la sociedad civil y sectores privados. Estas colaboraciones fortalecen la implementación de políticas públicas inclusivas y adaptadas a las necesidades específicas de las mujeres rurales en contextos vulnerables.

En ese sentido, a continuación se relacionan algunas alianzas que han fundamentales para el cierre de brechas de género de las mujeres en la ruralidad y vinculadas a programas de tránsito a economías lícitas.

INSTITUCIONES	ACCIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO ARTICULADO
<p>MECANISMOS DE GÉNERO COMISARIA DE FAMILIA, RED PÚBLICA DE SALUD, OFICINAS DE PAZ</p>	<p>En todos los territorios priorizados por la DSCI (Antioquia, Arauca, Caquetá, Cauca, Córdoba, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Valle del Cauca, Vichada, Meta, Guaviare, Bolívar), se establece articulación con los Mecanismos de Género departamentales, dada su competencia de coordinación y articulación de la Política de Mujeres. En tal sentido se establecen agendas de trabajo conjunto, armonizando las acciones e iniciativas que se implementan en favor de las mujeres.</p>
<p>SENA</p>	<p>El SENA se constituye en un aliado importante para la DSCI, en los territorios. Con esta entidad, se articulan e implementan acciones de formación que se enfatizan en la producción, transformación y/o comercialización agropecuaria.</p> <p>En Arauca, el SENA, apoya a mujeres vinculadas a la Estrategia "Combite PNIS", escuela itinerante para fortalecer líneas productivas agrícolas.</p> <p>En el Cauca, la articulación se consolida principalmente a través de cursos agrícolas en los municipios PNIS ; y en el Putumayo, a través de cursos complementarios en el marco de la estrategia de sustitución.</p>
<p>DEFENSORÍA DEL PUEBLO</p>	<p>La DSCI, se articula con las Duplas de la Defensoría del Pueblo, que implementan diferentes iniciativas en términos de prevención, orientación y atención psicosocial a mujeres víctimas y sobrevivientes de Violencias Basadas en Género. Esta articulación permite a la DSCI, avanzar en el cumplimiento de los compromisos en el C ONPES 4080.</p>

INSTITUCIONES	ACCIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO ARTICULADO
<p>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</p>	<p>La DSCI, coordina con la Unidad Nacional de Protección - UNP, espacios de orientación a lideresas de los municipios PNIS en las Territoriales Pacífico y Córdoba, para abordar temas relacionados con la ruta de protección colectiva.</p> <p>La articulación con la UNP implica una colaboración estrecha para garantizar la seguridad de las mujeres que participan en instancias de decisión y liderazgo. Este trabajo conjunto se centra en la identificación de riesgos específicos y desarrollo de estrategias de protección personalizadas, incluyendo capacitaciones sobre las medidas de autoprotección, promoviendo la participación activa y sin temor de las mujeres en espacios públicos y políticos.</p>
<p>AGENCIA DE REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN</p>	<p>La DCSI de manera coordinada con la Gobernación de Antioquia y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, desarrolla en municipios PNIS de Antioquia, capacitaciones a mujeres titulares, sobre Responsabilidad del Estado en el abordaje de las Violencias Basadas en Género - VBG, Violencias contra las mujeres, Mecanismos jurídicos para la implementación de una ruta intersectorial (con las entidades municipales), lo que permite avances significativos en el reconocimiento de los recursos disponibles para la atención de las mujeres víctimas de VBG.</p>
<p>CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA MINAS - CCCM</p>	<p>En articulación con la Campaña colombiana contra minas, se implementa en el Departamento del Putumayo la estrategia “Caravana de la Paz”, cuyo propósito es el cuidado y prevención en riesgos de minas antipersonales y Municiones sin explotar. Estas actividades se desarrollaron en las veredas El Porvenir, Villaflor, Damasco Vides, Pueblo Nuevo, Maracaibo, El Bagre, La Joya, Guayabales, La Esmeralda, La Independencia y Campo bello.</p>
<p>MINISTERIO DE JUSTICIA</p>	<p>La DSCI, viene articulando con la Dirección de Métodos alternativos de Conciliación, del Ministerio de Justicia, la vinculación de lideresas identificadas en los territorios priorizados, para que se formen y hagan parte de la Red de Conciliadoras en Equidad.</p> <p>Para 2024 se han priorizado tres municipios: Dagua en el Valle del Cauca, Briceño en Antioquia y Tierra Alta en el departamento de Córdoba.</p>

INSTITUCIONES	ACCIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO ARTICULADO
<p>ONU DI</p>	<p>La DSCI, en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial -ONU</p>
<p>UNDOC</p>	<p>La DSCI, implementa un proyecto de comercialización agropecuaria, orientado a fortalecer las capacidades productivas y socio empresariales de las Asociaciones y Organizaciones, promoviendo el cierre de brechas de género entre las familias productoras que inician su tránsito hacia economías licitas, en los municipios de Tibú, Sardinata, El Tarra y Convención en el departamento de Norte de Santander.</p>
<p>AGENCIA DE COOPERACION CHECA</p>	<p>Postulación de cuatro Asociaciones productivas de mujeres de los departamentos Putumayo y Meta a la convocatoria realizada por la Agencia de Cooperación Checa .</p>
<p>FONDO DE RESPUESTA RÁPIDA (FRR) de SHE WINS</p>	<p>Postulación de Asociaciones productivas de mujeres en Caquetá a la convocatoria realizada por mecanismo de financiación global administrado por Search for Common Ground. Está diseñado para responder a las necesidades urgentes en el panorama actual de las mujeres, la paz y la seguridad (WPS) en 78 países. El objetivo es proporcionar fondos de fácil acceso directamente a una amplia gama de iniciativas dirigidas por mujeres para responder a las crisis emergentes y aprovechar las nuevas oportunidades para el avance de los resultados de las mujeres, la paz y la seguridad e n contextos frágiles y afectados por conflictos.</p>





4. Principales logros y retos que enfrenta la incorporación del enfoque de género en la sustitución de cultivos de uso ilícito

En cuanto a la incorporación del Enfoque de Género que contempla el Acuerdo Final de Paz, en cabeza de la DSCI se destacan por ejes estratégicos, implementación de lineamientos y el Protocolo de Género para la transversalización del enfoque de género en la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito que contempla el PAI Familiar del PNIS.

4.1. Participación Paritaria para las Instancias de toma decisión del PNIS

- Expedición y territorialización de la Circular N° 0004, que da orientaciones para el seguimiento a la participación de las delegadas, delegados y representantes de comunidades a las Instancias. Dentro de las orientaciones principales están, la delegación del enlace del equipo de mujer y género para identificación de riesgos y necesidades diferenciales, la consolidación de un espacio en la agenda para abordar temas relacionados con la sensibilización frente a la importancia de la vinculación de las mujeres en los espacios de construcción de paz, recolección de información en actas para identificar los compromisos y sus solicitudes en términos del cumplimiento del programa PNIS y la incorporación del enfoque de mujer y género. Se consolida como el primer acercamiento institucional para el abordaje del Enfoque Interseccional.
- Promoción de la participación paritaria en las delegaciones de las Instancias de participación, a 2024 se cuenta con mujeres representantes en 13 departamentos donde avanza el PNIS.

- Cumplimiento a la Política Pública de Equidad de Género - CONPES 4080; se realizaron 28 espacios denominados “Ganancias colectivas de la inclusión del enfoque de género y la participación de las mujeres en la sustitución de cultivos de uso ilícito” que tuvieron como objetivo, adelantar estrategias para la implementación de la Resolución 1325 con el fin de afianzar el liderazgo de las mujeres en la construcción de paz y la agenda de seguridad; estos se implementaron en el marco de las Instancias de participación realizadas en los siguientes departamentos: Meta, Caquetá, Córdoba y Putumayo.

4.2. Renegociación del PNIS

- Implementación de la Ruta Interseccional en el proceso de renegociación; esta ruta contempla unas acciones diferenciales específicas para agenciar en las fases establecidas para la entrega de los proyectos productivos de las personas que suscribieron acuerdos individuales. Algunas acciones para el enfoque tienen que ver con: la creación de los espacios de cuidado itinerantes, las mesas violetas para priorizar a mujeres en situación de discapacidad, mayores de 60 años y madres lactantes.
- Realización de treinta y dos (32) espacios de Cuidado Itinerantes y sesenta y seis (66) Mesas moradas en municipios PNIS.
- Creación y desarrollo de las mesas moradas para atención diferencial en todos los departamentos, municipios y núcleos veredales en los que se ha desarrollado el proceso de renegociación.

4.3. Implementación del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y el CONPES 4080 de 2022

- Puesta en marcha de los talleres sobre prevención y acciones de reforzamiento de seguridad dirigido a liderazgos en procesos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito en Meta, Caquetá, Córdoba y Putumayo.
- Institucionalización de la estriega de gestión de conocimiento Mujeres Seguras, Paz Asegurada, mediante la Circular N° 007, que establece el procedimiento para fortalecer capacidades territoriales de la DSCI para atender violencias contra mujeres vinculadas a procesos de sustitución de cultivos ilícitos.
- Acciones de articulación para la consolidación del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 en articulación con el Ministerio de Igualdad y Equidad.

4.4. Gestión de proyectos de cooperación internacional orientados al cierre de brechas de género

- Finalización de la implementación del proyecto “Negocios Inclusivos con enfoque de género dirigido a mujeres recolectoras y sus familias, vinculadas al programa nacional integral de sustitución de cultivos de uso ilícito” operado por PNUD y UNODC en Caquetá, Cauca, Meta y Putumayo, logrando fortalecer la autonomía económica de mujeres recolectoras en torno a la producción y comercialización de bienes y servicios contribuyendo a la reducción de brechas de género.
- Ampliación del proyecto de Comercialización Agropecuaria para 1.200 Familias en el Departamento de Norte de Santander, Subregión Catatumbo, en los municipios PNIS, Tibú y Sardinata y No PNIS, Tarra y convención. Este proyecto se replanteo como uno de los pilotos del PSEI y cuenta con un componente central de transversalización del enfoque de género, promoviendo la participación de las mujeres en espacios para fortalecimiento de sus capacidades financieras, productivas, comerciales y su liderazgo.

4.5. Fortalecimiento institucional para el abordaje del enfoque de género

- Consolidación de Planes de Trabajo Territorial a través del acompañamiento técnico a las oficinas territoriales de la DSCI y jornadas de articulación con enlaces a nivel nacional.
- Fortalecimiento de la articulación institucional a nivel local para materializar acciones específicas a las familias vinculadas a procesos de sustitución de en procesos de sustitución de cultivos de uso ilícito.
- Implementación de acciones afirmativas para el cumplimiento a los compromisos institucionales relacionados con el enfoque de género contemplados en el CONPES 4080 y el Plan Marco de Implementación.
- Gestión institucional para la formulación de la Política Nacional de Cuidado, de dos (2) indicadores orientados a: Consolidar una Red de organizaciones de esquemas asociativos que proveen cuidado comunitario en las zonas con presencia de cultivos de uso ilícito e Implementar estrategias para el fortalecimiento de capacidades locales de las Organizaciones y esquemas asociativos de cuidado comunitario, identificadas en las zonas con presencia de cultivos de uso ilícito.

Por otra parte, la experiencia territorial de la DSCI, tras de más de (4) cuatro años de implementación del Protocolo de Género del PNIS, revela la persistencia de múltiples brechas en la ruralidad colombiana, que se traduce en desafíos relacionados con:

- La exacerbación del conflicto armado en los territorios que tienen cultivos de hoja de coca y, en los que se ha venido desarrollando la implementación del PNIS.
- La baja disponibilidad de recursos para la implementación de acciones afirmativas para las mujeres.
- La falta de infraestructura para el bienestar comunitario y familiar que aporte a la reducción de brechas de género a través de la redistribución de las tareas de cuidado.
- La persistencia de estructuras socioculturales relacionadas con roles de género y estereotipos que determinan quiénes pueden participar en las instancias del PNIS, limitando la participación paritaria de mujeres y hombres.
- Las labores de cuidado, sumadas al trabajo comunitario no remunerado, siguen restringiendo la participación de las mujeres en las instancias del PNIS.
- Los escenarios de riesgo y vulnerabilidad pueden aumentar para las mujeres que deciden asumir un liderazgo comunitario en el marco de la sustitución de cultivos de uso ilícito.

**MUJERES
SEGURAS,
PAZ
ASEGURADA**

